

SANDRA MILENA ALARCON HERRERA
Abogada UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
CARRERA 11 N° 14-14, OFICINA 311, "MEDITROPOLIS 1"
Sogamoso-Boyacá
Celular: 3157259276

Sogamoso, 27 de Junio de 2020

SEÑOR (A)
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO
E.S.D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
RADICADO: No. 2015 - 687
DEMANDANTE: EDILMA VELASQUEZ NOSSA
DEMANDADO: SADDY ALFONSO RODRIGUEZ TORRES

Estimado (a) Juez, concurre a su despacho judicial en cumplimiento al proveído de dieciséis (16) de junio de dos mil veinte (2020) a través del cual conmina a la parte ejecutante a que se sirva en efectuar la actualización de la liquidación del crédito, actualización que me permito presentar en los términos y para los efectos del numeral 4 Artículo 446 del Código General del Proceso, en los siguientes términos:

1. La suma de dos millones quinientos mil pesos m/te (\$2.500.000) por el valor del capital del título suscrito el diecinueve (19) de noviembre de dos mil trece (2013), que fuera exigible el treinta y uno (31) de octubre de dos mil catorce (2014).
2. La suma de cuatrocientos setenta y cinco mil novecientos tres pesos con cuarenta y dos centavos m/te (\$475.903,42) por concepto de los intereses de plazo correspondientes, intereses causados desde el diecinueve (19) de noviembre de dos mil trece (2013) hasta el treinta y uno (31) de octubre de dos mil catorce (2014), teniendo en cuenta para tabular el aludido interés el capital inicial equivalente a dos millones quinientos mil pesos m/te (\$2.500.000), conforme a la tasa del interés corriente bancario autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, de conformidad con la siguiente liquidación del crédito:

TITULO VALOR SUSCRITO EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2013
INTERÉS CORRIENTE BANCARIO
CAPITAL: \$2.500.000

FECHA	TASA DE INTERÉS EFECTIVO ANUAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVO MENSUAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVO DIARIO	NUMERO DE DIAS	VALOR
19 DE NOVIEMBRE DE 2013 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2013	19.85%	1.6541%	0.0551%	12	\$16.541,66
01 DE DICIEMBRE DE 2013 A 31 DE DICIEMBRE DE 2013	19.85%	1.6541%	0.0551%	31	\$47.732,63
01 DE ENERO DE 2014 A 31 DE ENERO DE 2014	19.65%	1.6375%	0.0545%	31	\$42.302,08

SANDRA MILENA ALARCON HERRERA
Abogada UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
CARRERA 11 N° 14-14, OFICINA 311, "MEDITROPOLIS 1"
Sogamoso-Boyacá
Celular: 3157259276

FECHA	TASA DE INTERÉS EFECTIVO ANUAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVO MENSUAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVO DIARIO	NUMERO DE DIAS	VALOR
01 DE FEBRERO DE 2014 A 28 DE FEBRERO DE 2014	19.65%	1.6375%	0.0545%	28	\$38.208,33
01 DE MARZO DE 2014 A 31 DE MARZO DE 2014	19.65%	1.6375%	0.0545%	31	\$42.302,08
01 DE ABRIL DE 2014 A 30 DE ABRIL DE 2014	19.63%	1.6358%	0.0545%	30	\$40.895,83
01 DE MAYO DE 2014 A 31 DE MAYO DE 2014	19.63%	1.6358%	0.0545%	31	\$42.259,02
01 DE JUNIO DE 2014 A 30 DE JUNIO DE 2014	19.63%	1.6358%	0.0545%	30	\$40.895,83
01 DE JULIO DE 2014 A 31 DE JULIO DE 2014	19.33%	1.6108%	0.0536%	31	\$41.613,19
01 DE AGOSTO DE 2014 A 31 DE AGOSTO DE 2014	19.33%	1.6108%	0.0536%	31	\$41.613,19
01 DE SEPTIEMBRE DE 2014 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	19.33%	1.6108%	0.0536%	30	\$40.270,83
01 DE OCTUBRE DE 2014 A 31 DE OCTUBRE DE 2014	19.17%	1.5975%	0.0532%	31	\$41.268,75
TOTAL					\$475.903,42

3. La suma de cuatro millones trescientos noventa y cuatro mil ochocientos sesenta y cuatro pesos con veinticinco centavos m/te (\$4.394.864,25) por concepto de los intereses moratorios correspondientes, causados desde el primero (01) de noviembre de dos mil catorce (2014) hasta el treinta y uno (31) de julio de dos mil veinte (2020), fecha hasta la cual se efectúa la presente liquidación del crédito, teniendo como base para calcular el capital inicial equivalente a dos millones quinientos mil pesos m/te (\$2.500.000) conforme la tasa máxima autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, de conformidad con la siguiente liquidación del crédito:

TITULO VALOR SUSCRITO EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2013
TASA DE INTERÉS MORATORIO
CAPITAL: \$2.500.000

FECHA	TASA DE INTERÉS EFECTIVO ANUAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVO MENSUAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVO DIARIO	NUMERO DE DIAS	VALOR
01 DE NOVIEMBRE DE 2014 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2014	28.76%	2.3966%	0.0798%	30	\$59.916,66
01 DE DICIEMBRE DE 2014 A 31 DE DICIEMBRE DE 2014	28.76%	2.3966%	0.0798%	31	\$61.913,88

SANDRA MILENA ALARCON HERRERA
Abogada UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
CARRERA 11 N° 14-14, OFICINA 311, "MEDITROPOLIS 1"
Sogamoso-Boyacá
Celular: 3157259276

FECHA	TASA DE INTERÉS EFECTIVO ANUAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVO MENSUAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVO DIARIO	NUMERO DE DIAS	VALOR
01 DE ENERO DE 2015 A 31 DE ENERO DE 2015	28.82%	2.4016%	0.0800%	31	\$62.043,05
01 DE FEBRERO DE 2015 A 28 DE FEBRERO DE 2015	28.82%	2.4016%	0.0800%	28	\$56.038,88
01 DE MARZO DE 2015 A 31 DE MARZO DE 2015	28.82%	2.4016%	0.0800%	31	\$62.043,05
01 DE ABRIL DE 2015 A 30 DE ABRIL DE 2015	29.06%	2.4216%	0.0807%	30	\$60.541,66
01 DE MAYO DE 2015 A 31 DE MAYO DE 2015	29.06%	2.4216%	0.0807%	31	\$62.559,72
01 DE JUNIO DE 2015 A 30 DE JUNIO DE 2015	29.06%	2.4216%	0.0807%	30	\$60.541,66
01 DE JULIO DE 2015 A 31 DE JULIO DE 2015	28.89%	2.4075%	0.0802%	31	\$62.193,75
01 DE AGOSTO DE 2015 A 31 DE AGOSTO DE 2015	28.89%	2.4075%	0.0802%	31	\$62.193,75
01 DE SEPTIEMBRE DE 2015 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015	28.89%	2.4075%	0.0802%	30	\$60.187,50
01 DE OCTUBRE DE 2015 A 31 DE OCTUBRE DE 2015	29.00%	2.4166%	0.0805%	31	\$62.430,55
01 DE NOVIEMBRE DE 2015 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2015	29.00%	2.4166%	0.0805%	30	\$60.416,66
01 DE DICIEMBRE DE 2015 A 31 DE DICIEMBRE DE 2015	29.00%	2.4166%	0.0805%	31	\$62.430,55
01 DE ENERO DE 2016 A 31 DE ENERO DE 2016	29.52%	2.46%	0.082%	31	\$63.550,00
01 DE FEBRERO DE 2016 A 29 DE FEBRERO DE 2016	29.52%	2.46%	0.082%	29	\$59.450,00
01 DE MARZO DE 2016 A 31 DE MARZO DE 2016	29.52%	2.46%	0.082%	31	\$63.550,00
01 DE ABRIL DE 2016 A 30 DE ABRIL DE 2016	30.81%	2.5675%	0.0855%	30	\$64.187,49
01 DE MAYO DE 2016 A 31 DE MAYO DE 2016	30.81%	2.5675%	0.0855%	31	\$66.327,08
01 DE JUNIO DE 2016 A 30 DE JUNIO DE 2016	30.81%	2.5675%	0.0855%	30	\$64.187,49
01 DE JULIO DE 2016 A 31 DE JULIO DE 2016	32.01%	2.6675%	0.0889%	31	\$68.910,41
01 DE AGOSTO DE 2016 A 31 DE AGOSTO DE 2016	32.01%	2.6675%	0.0889%	31	\$68.910,41
01 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016	32.01%	2.6675%	0.0889%	30	\$66.687,49
01 DE OCTUBRE DE 2016 A 31 DE OCTUBRE DE 2016	32.99%	2.7491%	0.0916%	31	\$71.020,13

SANDRA MILENA ALARCON HERRERA
Abogada UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
CARRERA 11 N° 14-14, OFICINA 311, "MEDITROPOLIS 1"
Sogamoso-Boyacá
Celular: 3157259276

FECHA	TASA DE INTERÉS EFECTIVO ANUAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVO MENSUAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVO DIARIO	NUMERO DE DIAS	VALOR
01 DE NOVIEMBRE DE 2016 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2016	32.99%	2.7491%	0.0916%	30	\$68.729,16
01 DE DICIEMBRE DE 2016 A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	32.99%	2.7491%	0.0916%	31	\$71.020,13
01 DE ENERO DE 2017 A 31 DE ENERO DE 2017	33.51%	2.7925%	0.0930%	31	\$72.139,58
01 DE FEBRERO DE 2017 A 28 DE FEBRERO DE 2017	33.51%	2.7925%	0.0930%	28	\$65.158,33
01 DE MARZO DE 2017 A 31 DE MARZO DE 2017	33.51%	2.7925%	0.0930%	31	\$72.139,58
01 DE ABRIL DE 2017 A 30 DE ABRIL DE 2017	33.50%	2.7916%	0.0930%	30	\$69.791,66
01 DE MAYO DE 2017 A 31 DE MAYO DE 2017	33.50%	2.7916%	0.0930%	31	\$72.118,05
01 DE JUNIO DE 2017 A 30 DE JUNIO DE 2017	33.50%	2.7916%	0.0930%	30	\$69.791,66
01 DE JULIO DE 2017 A 31 DE JULIO DE 2017	32.97%	2.7475%	0.0915%	31	\$70.977,08
01 DE AGOSTO DE 2017 A 31 DE AGOSTO DE 2017	32.97%	2.7475%	0.0915%	31	\$70.977,08
01 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017	32.97%	2.7475%	0.0915%	30	\$68.687,49
01 DE OCTUBRE DE 2017 A 31 DE OCTUBRE DE 2017	31.73%	2.6441%	0.0881%	31	\$68.307,63
01 DE NOVIEMBRE DE 2017 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2017	31.44%	2.62%	0.0873%	30	\$65.499,99
01 DE DICIEMBRE DE 2017 A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	31.16%	2.5966%	0.0865%	31	\$67.080,55
01 DE ENERO DE 2018 A 31 DE ENERO DE 2018	31.04%	2.5866%	0.0862%	31	\$66.822,22
01 DE FEBRERO DE 2018 A 28 DE FEBRERO DE 2018	31.52%	2.6266%	0.0875%	28	\$61.288,88
01 DE MARZO DE 2018 A 31 DE MARZO DE 2018	31.02%	2.585%	0.0861%	31	\$66.779,16
01 DE ABRIL DE 2018 A 30 DE ABRIL DE 2018	30.72%	2.56%	0.0853%	30	\$63.999,99
01 DE MAYO DE 2018 A 31 DE MAYO DE 2018	30.66%	2.555%	0.0851%	31	\$66.004,16
01 DE JUNIO DE 2018 A 30 DE JUNIO DE 2018	30.42%	2.535%	0.0845%	30	\$63.375,00
01 DE JULIO DE 2018 A 31 DE JULIO DE 2018	30.05%	2.5041%	0.0834%	31	\$64.690,97
01 DE AGOSTO DE 2018 A 31 DE AGOSTO DE 2018	29.91%	2.4925%	0.0830%	31	\$64.389,58

SANDRA MILENA ALARCON HERRERA
Abogada UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
CARRERA 11 N° 14-14, OFICINA 311, "MEDITROPOLIS 1"
Sogamoso-Boyacá
Celular: 3157259276

FECHA	TASA DE INTERÉS EFECTIVO ANUAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVO MENSUAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVO DIARIO	NUMERO DE DIAS	VALOR
01 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018	29.72%	2.4766%	0.0825%	30	\$61.916,66
01 DE OCTUBRE DE 2018 A 31 DE OCTUBRE DE 2018	29.45%	2.4541%	0.0818%	31	\$63.399,30
01 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2018	29.24%	2.4366%	0.0812%	30	\$60.916,66
01 DE DICIEMBRE DE 2018 A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	29.10%	2.425%	0.0808%	31	\$62.645,83
01 DE ENERO DE 2019 A 31 DE ENERO DE 2019	28.74%	2.395%	0.0798%	31	\$61.870,83
01 DE FEBRERO DE 2019 A 28 DE FEBRERO DE 2019	29.55%	2.4625%	0.0820%	28	\$57.458,33
01 DE MARZO DE 2019 A 31 DE MARZO DE 2019	29.06%	2.4216%	0.0807%	31	\$62.559,72
01 DE ABRIL DE 2019 A 30 DE ABRIL DE 2019	28.98%	2.415%	0.0805%	30	\$60.375,00
01 DE MAYO DE 2019 A 31 DE MAYO DE 2019	29.01%	2.4175%	0.0805%	31	\$62.452,08
01 DE JUNIO DE 2019 A 30 DE JUNIO DE 2019	28.95%	2.4125%	0.0804%	30	\$60.312,49
01 DE JULIO DE 2019 A 31 DE JULIO DE 2019	28.92%	2.41%	0.0803%	31	\$62.258,33
01 DE AGOSTO DE 2019 A 31 DE AGOSTO DE 2019	28.98%	2.415%	0.0805%	31	\$62.387,50
01 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019	28.98%	2.415%	0.0805%	30	\$60.375,00
01 DE OCTUBRE DE 2019 A 31 DE OCTUBRE DE 2019	28.65%	2.3875%	0.0795%	31	\$61.677,08
01 DE NOVIEMBRE DE 2019 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	28.55%	2.3791%	0.0793%	30	\$59.479,16
01 DE DICIEMBRE DE 2019 A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	28.37%	2.3641%	0.0788%	31	\$61.074,30
01 DE ENERO DE 2020 A 31 DE ENERO DE 2020	28.16%	2.3466%	0.0782%	31	\$60.622,22
01 DE FEBRERO DE 2020 A 29 DE FEBRERO DE 2020	28.59%	2.3825%	0.0794%	29	\$57.577,08
01 DE MARZO DE 2020 A 31 DE MARZO DE 2020	28.43%	2.3691%	0.0789%	31	\$61.203,47
01 DE ABRIL DE 2020 A 30 DE ABRIL DE 2020	28.04%	2.3366%	0.0778%	30	\$58.416,66
01 DE MAYO DE 2020 A 31 DE MAYO DE 2020	27.29%	2.2741%	0.0758%	31	\$58.749,30
01 DE JUNIO DE 2020 A 30 DE JUNIO DE 2020	27.18%	2.265%	0.0755%	30	\$56.625,00

SANDRA MILENA ALARCON HERRERA
Abogada UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
CARRERA 11 N° 14-14, OFICINA 311, "MEDITROPOLIS 1"
Sogamoso-Boyacá
Celular: 3157259276

FECHA	TASA DE INTERÉS EFECTIVO ANUAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVO MENSUAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVO DIARIO	NUMERO DE DIAS	VALOR
01 DE JULIO DE 2020 A 31 DE JULIO DE 2020	27.18%	2.265%	0.0755%	31	\$58.512,50
TOTAL					\$4.394.864,25

Los anteriores rubros para un total de siete millones trescientos setenta mil setecientos sesenta y siete pesos con sesenta y siete centavos (\$7.370.767,67) por concepto del capital, intereses de plazo e intereses de moratorios del título valor, letra de cambio, creado el diecinueve (19) de noviembre de dos mil trece (2013).

Suma de dinero a la que ha de deducirse los abonos efectuados por aquí demandado, imputándosele el pago a los intereses, lo anterior con sustento a lo expresado en el Artículo 1653 del Código Civil, y que asciende a la cuantía de dos millones seiscientos mil pesos m/te (\$2.600.000), abonos que se realizaron de la siguiente manera:

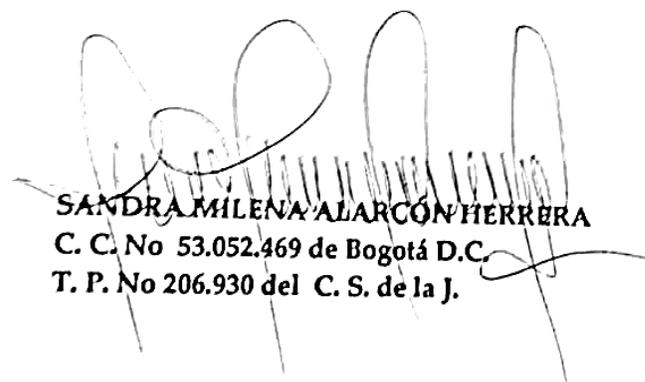
1. La suma de ciento cincuenta mil pesos m/te (\$150.000) cancelada el treinta (30) de noviembre de dos mil trece (2013).
2. La suma de ciento cincuenta mil pesos m/te (\$150.000) cancelada el veintisiete (27) de diciembre de dos mil trece (2013).
3. La suma de cien mil pesos m/te (\$100.000) cancelada el veintiséis (26) de mayo de dos mil dieciséis (2016).
4. La suma de cien mil pesos m/te (\$100.000) cancelada el treinta (30) de junio de dos mil dieciséis (2016).
5. La suma de cien mil pesos m/te (\$100.000) cancelada el dos (02) de agosto de dos mil dieciséis (2016).
6. La suma de doscientos mil pesos m/te (\$200.000) cancelada el veintiséis (26) de septiembre de dos mil dieciséis (2016).
7. La suma de doscientos mil pesos m/te (\$200.000) cancelada el primero (01) de diciembre de dos mil dieciséis (2016).
8. La suma de cien mil pesos m/te (\$100.000) cancelada el veintisiete (27) de diciembre de dos mil dieciséis (2016).
9. La suma de cien mil pesos m/te (\$100.000) cancelada el primero (01) de febrero de dos mil diecisiete (2017).
10. La suma de cien mil pesos m/te (\$100.000) cancelada el trece (13) de marzo de dos mil diecisiete (2017).

SANDRA MILENA ALARCON HERRERA
Abogada UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
CARRERA 11 N° 14-14, OFICINA 311, "MEDITROPOLIS 1"
Sogamoso-Boyacá
Celular: 3157259276

11. La suma de cien mil pesos m/te (\$100.000) cancelada el once (11) de abril de dos mil diecisiete (2017).
12. La suma de cien mil pesos m/te (\$100.000) cancelada el once (11) de mayo de dos mil diecisiete (2017).
13. La suma de cien mil pesos m/te (\$100.000) cancelada el cinco (05) de junio de dos mil diecisiete (2017).
14. La suma de cien mil pesos m/te (\$100.000) cancelada el seis (06) de julio de dos mil diecisiete (2017).
15. La suma de doscientos mil pesos m/te (\$200.000) cancelada el seis (06) septiembre de dos mil diecisiete (2017).
16. La suma de cien mil pesos m/te (\$100.000) cancelada el nueve (09) de octubre de dos mil diecisiete (2017).
17. La suma de cien mil pesos m/te (\$100.000) cancelada el siete (07) de noviembre de dos mil diecisiete (2017).
18. La suma de cien mil pesos m/te (\$100.000) cancelada el siete (07) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).
19. La suma de ciento cincuenta mil pesos m/te (\$150.000) cancelada el cuatro (04) de abril de dos mil dieciocho (2018).
20. La suma de cien mil pesos m/te (\$100.000) cancelada el dos (02) de junio de dos mil dieciocho (2018).

A lo que además ha de deducirle los descuentos que se hicieron en cumplimiento de orden judicial de embargo que hizo que se constituyera el título judicial No. 5160000265724 por cuatrocientos un mil quinientos cuatro pesos m/te (\$401.504) y el título judicial No. 5160000266438 por la cuantía de doscientos mil setecientos cincuenta y dos pesos m/te (\$200.752), quedando pendiente de pago a favor de la señora **EDILMA VELASQUEZ NOSSA**, hasta la fecha de tabulación de la presente liquidación la cuantía de cuatro millones ciento sesenta y ocho mil quinientos once pesos con sesenta y siete centavos m/te (\$4.168.511,67).

Cordialmente,



SANDRA MILENA ALARCON HERRERA
C. C. No 53.052.469 de Bogotá D.C.
T. P. No 206.930 del C. S. de la J.